

ARTÍCULOS

Julieta Anahí Bustelo *(ISES, Conicet)*

Carolina Barry *(UNTREF, Conicet)*

José Marcilese *(UNS, Conicet)*

Mariana Mendonça *(Inst. Ravignani, Conicet)*

**LOS AVATARES EN LA
UNIFICACIÓN
ASOCIATIVA DE LOS
CAÑEROS DE
TUCUMÁN DURANTE
EL PRIMER
PERONISMO
(1943-1955)**

Artículo *por*

JULIETA ANAHÍ BUSTELO

Artículo

Los avatares en la unificación
asociativa de los cañeros de
Tucumán durante el primer
peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

JULIETA ANAHÍ BUSTELO

Es Doctora en Humanidades (Área Historia) por la Universidad Nacional de Tucumán. Su tesis se tituló “Asociacionismo cañero tucumano y política azucarera durante el primer peronismo”. Es Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el ISES.

Fecha de recepción: 21/12/2016 - Fecha de aceptación: 06/03/2017

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

LOS AVATARES EN LA UNIFICACIÓN ASOCIATIVA DE LOS CAÑEROS DE TUCUMÁN DURANTE EL PRIMER PERONISMO (1943-1955)

Resumen

En los inicios del peronismo se produjo una reconfiguración del escenario asociativo de los cañeros de Tucumán que significó la unificación de las tres principales asociaciones existentes, el Centro Cañero, la Unión Agraria Provincial y los Cañeros Independientes, en la Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT). Sin embargo, tal cometido no fue posible debido a que el Centro Cañero continuó con su existencia y que en diferentes ciudades surgió una nueva forma asociativa, los sindicatos de cañeros chicos. A lo largo del período, estas asociaciones por diferentes motivos se disputaron la representación del gremio cañero, produciéndose un enfrentamiento intrasectorial e intersociativo en el cual la UCIT tuvo un marcado protagonismo. De esta forma, el presente trabajo tiene como objetivo estudiar la trayectoria asociativa cañera a lo largo del período peronista.

Palabras clave

Cañeros- Tucumán – reconfiguración – asociacionismo - peronismo

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

THE UPS AND DOWNS OF THE ASSOCIATIVE UNIFICATION OF TUCUMÁN'S SUGARCANE PLANTERS DURING THE FIRST PERONISM (1943-1955)

Abstract

At the beginning of the Peronist government, a reconfiguration of the associative scene of Tucumán's sugarcane planters took place, which meant the unification of the three main existing associations - the Sugarcane Centre, the Provincial Agrarian Union, and the Independent Sugarcane Planters - in the Independent Tucuman Sugarcane Union (UCIT). However, that goal was not possible because the Sugarcane Centre continued existing and in different cities a new form of association, the Syndicate of Small Sugarcane Planters, emerged. Throughout this period, for different reasons, these associations competed for the representation of the sugarcane trade union, resulting in an intra-sectorial and inter-associative confrontation in which the UCIT played a strong role. Thus, this article aims to study the sugarcane planter's associative trajectory along the Peronist period.

Keywords

Sugarcane planters - Tucumán – reconfiguration- asociacionism- Peronism.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

LOS AVATARES EN LA UNIFICACIÓN ASOCIATIVA DE LOS CAÑEROS DE TUCUMÁN DURANTE EL PRIMER PERONISMO (1943-1955)

La agroindustria azucarera de Tucumán, a diferencia de la de Salta y Jujuy, presentó la particularidad de estar integrada por un amplio sector de cañeros —plantadores de caña— independientes de los ingenios procesadores de la materia prima.¹ Los cañeros desplegaron una destacada práctica de formación de asociaciones para la defensa de sus intereses productivos y de su participación en la agroindustria de la provincia. La formación de asociaciones cañeras estuvo relacionada con momentos críticos —como plagas o sobreproducción— que afectaban los precios de venta de su materia prima y hacían peligrar la existencia del sector. El despliegue del asociacionismo les permitió a los plantadores subsistir a lo largo de los años como sector

¹ Existen investigaciones que ensayaron explicaciones acerca de cómo surgieron dentro de Tucumán los cañeros independientes —un sector agrario diferenciado en lo relativo a la tenencia de la tierra y a los medios productivos— de los latifundios en propiedad de los ingenios azucareros. Un grupo de explicaciones, encabezado por Schleh (1921) —continuado por Gaignard (1969), Denis (1987) y Pucci (1989)—, puso el acento en el sector industrial azucarero. A grandes rasgos, estos autores afirmaron que antes de la modernización de la agroindustria azucarera era una misma persona quien cultivaba y procesaba la caña en trapiches rudimentarios y que la modernización implicó la división entre estas dos actividades productivas. Así, quienes pudieron asumir los gastos de compra de las nuevas maquinarias para el procesamiento de la caña, fundaron los modernos ingenios azucareros. Mientras que quienes no tenían recursos monetarios para hacerlo, continuaron su actividad como cañeros independientes. Otro grupo de explicaciones señaló la existencia de cañeros independientes como producto de una estructura agraria provincial con fuerte presencia campesina. En líneas generales, Balán (1976), León (1993), Bravo (2008b) y Juárez Dappe (2010) partieron del postulado de la presencia de una sociedad con una importante base campesina diversificada que, hacia fines del siglo XIX, cuando el cultivo de caña presentó una alta rentabilidad, se orientó hacia esa producción y resistió su proletarización.

diferenciado de los industriales azucareros propietarios de los ingenios.²

En 1895 se formó la primera asociación de plantadores de Tucumán, el Centro Cañero, motivada por la primera crisis de sobreproducción azucarera que provocó el descenso del precio del azúcar y de la caña. Esta asociación consiguió el dictado de las denominadas por la prensa “leyes machete”, que establecían un límite a la producción, aplicaban un impuesto a quien lo sobrepasara e indemnizaban a los cañeros que destruían sus plantaciones. El fin de la sobreproducción llevó a la desmovilización del gremio y a la inactividad del Centro Cañero. Esta asociación se reorganizó en 1918 a raíz de la crisis de la variedad de caña criolla provocada por la plaga del “mosaico”, que había llevado a la pérdida de gran parte de la participación de los cañeros en la cosecha. Los industriales habían logrado autoabastecerse de la materia prima debido a la capacidad económica para afrontar el replante de sus tierras con caña de variedad Java. Posteriormente, el Centro Cañero consiguió que el Estado entregara semillas de esa variedad a productores de hasta 100 hectáreas, quienes habían sido los más afectados y tenían menores recursos para solventar los gastos. El replante de esta variedad –debido a la mayor riqueza sacarina– llevó a una nueva crisis de sobreproducción y al consecuente descenso del precio de la materia prima.

A mediados de 1925, en medio de esta extensa crisis de sobreproducción, un grupo de dirigentes del Centro Cañero se acercó a la Federación Agraria Argentina (FAA) con el fin conseguir apoyo a sus problemas. Esta federación innovó en el repertorio de organización y lucha cañera promoviendo una masiva huelga contra los ingenios, quienes alegando el contexto de sobreproducción todavía no habían fijado el precio de la liquidación de la cosecha de 1926, y los cañeros sólo habían recibido adelantos que no les permitían iniciar la nueva cosecha. La huelga culminó con la mediación del presidente

²Sobre la tradición asociativa cañera, véanse Bravo (2007, 2008a y 2008b).

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

Marcelo T. de Alvear a través del dictado del Laudo Alvear de 1928.³ Éste implicó normativas que fueron de suma importancia para resguardar la participación de los cañeros en la agroindustria. Reglamentó las relaciones distributivas entre cañeros e industriales a través de la implementación del Contrato Único de Compraventa, que terminó con el régimen de precios libres de la materia prima. Éste estableció que los costos de la fabricación de una tonelada de caña y de una tonelada de azúcar eran equivalentes. Por lo cual, al precio de la caña le correspondía el 50 % del valor de venta en el mercado de los azúcares fabricados. Por otro lado, el laudo fijó porcentajes obligatorios de molienda de caña de cañeros por parte de los ingenios, correspondiendo dentro de la molienda total de caña de cada fábrica el 43,42 % a los cañeros y el 56,58 % a los ingenios. Al obligar a los ingenios a comprar materia prima de los cañeros se aseguraba la pervivencia del sector, situación que se reflejó en años posteriores en el aumento de los plantadores pequeños y medianos (Bravo, 2008b, p. 312; Delich, 1970, p. 41). Por otra parte, se estableció la formación de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar de Tucumán integrada por cañeros e industriales, para actuar como institución reguladora de las relaciones contractuales entre éstos y fijar el precio de la caña de cada año. Los plantadores recibían adelantos en el momento de la entrega de la materia prima a los ingenios y el 31 de marzo del año siguiente la Cámara Gremial determinaba el precio de la liquidación definitiva de la caña.

A pesar de esta victoria, un grupo de cañeros de las seccionales de los departamentos de Monteros y Simoca abandonó la FAA y reconstituyó el Centro Cañero. Esos cañeros estaban en desacuerdo con la dirigencia provincial de la FAA porque defendía la política librecambista sostenida por la FAA a nivel nacional. Ésta representaba los intereses de los agroexportadores pampeanos, quienes temían por posibles represalias de los países importadores de productos nacionales frente a la aplicación de impuestos

³ Sobre el Laudo Alvear véase Bravo (2008b: 265-321).

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

aduaneros a sus mercaderías como el azúcar. La desmovilización cañera, consecuencia de las mejoras obtenidas a través de la implementación del Laudo Alvear, sumada a la retirada de la adhesión a la FAA de las seccionales señaladas, produjo un importante declive de la representación gremial de la federación entre los plantadores. En este contexto, el Centro Cañero vivió un nuevo auge en la representatividad del gremio. No obstante, durante la década de 1930 un amplio sector de plantadores no se enroló en esa entidad ni en ninguna otra, reuniéndose sólo esporádicamente frente a determinadas coyunturas críticas para elevar reclamos en conjunto. Este sector se autodenominó “cañeros no agremiados” o Cañeros Independientes y, en 1938, una parte de éstos conformó la Unión Agraria Provincial que recuperó los principios asociativos de la FAA.

En consecuencia, desde la formación de la primera entidad asociativa en la representación del gremio predominó una única asociación. En los inicios del peronismo el gremio cañero se encontraba disgregado en tres asociaciones principales: el Centro Cañero, la Unión Agraria Provincial y los Cañeros Independientes, frente a las posibles desventajas para el sector y en un contexto de promoción de la representación corporativa por parte del gobierno, los cañeros iniciaron un proceso de unificación asociativa que se plasmó en la constitución de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT). La unificación gremial a nivel provincial no fue posible debido a que subsistió el Centro Cañero y se formaron sindicatos de cañeros chicos. El presente trabajo tiene como objetivo estudiar la trayectoria asociativa cañera a lo largo del período peronista. Las hipótesis que guían el presente trabajo son que el primer peronismo difundió el corporativismo como forma de abordaje de las problemáticas del mundo socio-productivo, lo cual impulsó la unificación gremial cañera y, al mismo tiempo, alentó a los plantadores ubicados en los estamentos más bajos de la escala productiva cañera a formar sus propias asociaciones donde defender sus intereses. En un comienzo la UCIT vio frustrado su liderazgo asociativo, pero al final del período por la propia dinámica de su relación con el gobierno alcanzó tal

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

cometido. Las principales fuentes utilizadas para realizar este artículo son el diario *La Gaceta* de Tucumán, principal medio de difusión de la actualidad provincial durante el período, y las Actas de las asambleas de la comisión directiva de la UCIT.

La unificación asociativa cañera en los inicios del peronismo

Desde mediados de 1943 se produjo una crisis en los cañaverales provocada por la plaga del “carbón” que afectó el rendimiento productivo. El gobierno nacional determinó la formación de la Comisión Nacional de Ayuda a los Plantadores de Caña destinada a otorgar créditos para la renovación de las plantaciones afectadas. En marzo del año siguiente las asociaciones cañeras existentes: el Centro Cañero, la Unión Agraria Provincial y los Cañeros Independientes por separado se manifestaron en desacuerdo con los bajos precios establecidos resultantes de la plaga. Frente al conflicto intersectorial, el gobierno nacional convocó a una mediación encabezada por Juan Domingo Perón en su carácter de Secretario de Trabajo y Previsión, que se concretó en septiembre del mismo año. Las tres asociaciones cañeras presentaron sus reclamos por separado, mientras que los industriales lo hicieron en forma unificada a través del Centro Azucarero Regional de Tucumán (CART) y los obreros a través de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA). Los obreros recientemente agrupados en la FOTIA aparecían por primera vez representados en una mediación estatal, lo cual les permitía disputar en mejores condiciones su participación en las rentas azucareras.⁴ La mediación nacional constituyó un punto de inflexión para la dispersión asociativa del gremio cañero, dado que las asociaciones juzgaron como perjudicial presentar sus reclamos en forma separada y comenzaron a discutir la posibilidad de unificarse.

⁴ Sobre la formación de la FOTIA, véase Rubinstein (2006).

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

Sobre el momento en que se estaba iniciando el arbitraje *La Gaceta* señalaba:

Se ha advertido en el gremio cañero, antes tan desunido, una mayor comprensión acerca de la necesidad impostergable de su unidad. Un dirigente gremial nos decía ayer: “Creo que no hay quien no se dé cuenta de que los cañeros debemos unirnos (...). Los industriales, con gran habilidad, nos dividieron hasta hoy, y en la dispersión de nuestras fuerzas tuvieron sus mejores armas de combate en las duras luchas gremiales en que nos empeñamos desde hace más de veinte años”⁵

De septiembre a diciembre de 1944, en paralelo con el desarrollo de la mediación, avanzó el interés por la confluencia de las tres asociaciones cañeras. En las asambleas de cada una de las entidades cañeras realizadas para informar sobre los avances de las tramitaciones en relación al arbitraje, se hizo referencia a la necesidad de unificarse y comenzó a esbozarse un acercamiento entre las tres asociaciones. *La Gaceta* sobre una asamblea de la Unión Agraria Provincial, apuntaba:

Luego se habló de la posibilidad de fusionar los centros gremiales de la provincia. Los delegados [presidente José María] Rueda y [secretario Antonio] Zuccardi informaron de conversaciones mantenidas en Buenos Aires con miembros del núcleo de Cañeros Independientes en las cuales se coincidió en la necesidad de unir en un solo centro a los plantadores de la provincia.⁶

En asambleas de Cañeros Independientes del sur de la provincia realizadas en Aguilares y Monteros, se designaron delegados para difundir en varios departamentos la agremiación a esta entidad entre los productores que todavía no estaban agremiados a ninguna de las entidades existentes y se manifestó el interés de constituirse en un gremio unificado. En este sentido, Eduardo Saracho, uno de los principales dirigentes de la asociación, proponía:

⁵ *La Gaceta*, 1 de setiembre de 1944.

⁶ *La Gaceta*, 15 de setiembre de 1944.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

Los propósitos de agremiación que persiguen los cañeros que no pertenecen a las entidades existentes no son de luchar contra ellas, sino de buscar la unificación total en base a la agremiación centralizada, con el auspicio de los organismos nacionales creados al efecto, a fin de contar con mayor fuerza colectiva en la defensa de los plantadores de caña de azúcar en sus relaciones con los industriales. Por unanimidad se ratificó la resolución adoptada en reunión anterior sobre la necesidad de propiciar la agremiación general de cañeros independientes, y buscar un entendimiento con el Centro Cañero y la Unión Agraria, para unificar el gremio.⁷

También *La Gaceta* notificaba que: “El dirigente del Centro Cañero, doctor Victorio Conti (...) informado de la iniciativa de los Cañeros Independientes de unificar el gremio, la encontró plausible y agregó que urge reunir a los plantadores bajo una sola dirección para la defensa más eficaz de los intereses gremiales”.⁸

Cuando las asociaciones cañeras abordaban la unificación del gremio, afirmaban la necesidad de asociarse para contar con representantes cañeros legalmente reconocidos por los organismos gubernamentales. Al respecto, el Centro Cañero manifestaba: “Nos informaron asimismo que en el memorial que obra en poder del coronel Juan D. Perón, se especifican las aspiraciones de todos los cañeros de Tucumán, de agremiarse orgánicamente y contar con los representantes a que tienen derecho dentro de la organización que dirige la Secretaría de Trabajo y Previsión”.⁹

Los reclamos presentados por cañeros, obreros e industriales, sumado al informe de la Comisión Nacional Investigadora de la Industria Azucarera —que por decisión del gobierno venía actuando desde finales de 1943 con el objetivo de dictar una ley nacional para la agroindustria—, se plasmaron en el decreto-ley 678 de enero de 1945. El decreto estableció el aumento del precio de venta del azúcar, creó el Fondo Especial de Compensación y Asistencia Social, proyectó la

⁷ *La Gaceta*, 6 de noviembre de 1944.

⁸ *La Gaceta*, 10 de noviembre de 1944.

⁹ *La Gaceta*, 3 de setiembre de 1944.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

formación de una Junta Nacional del Azúcar y dictó el Estatuto de los trabajadores de fábrica y surco de la producción azucarera.¹⁰

Las tres asociaciones cañeras objetaron el decreto básicamente porque al precio de la caña fijado de acuerdo a las normativas del Laudo Alvear, se le aplicaba un monto de compensación a los costos de producción calculado sobre la base del tonelaje de caña entregado a los ingenios. Así, los cañeros que entregaban menos caña por tener una baja capacidad productiva, recibirían una compensación más alta. Por el contrario, las asociaciones reclamaban una compensación fija de 2,50 pesos por tonelada de caña, que no discriminara en función de la escala productiva, fundamentado en que los cañeros grandes tenían menos costes pero los malos rendimientos afectaban a todos por igual. Las entidades cañeras afirmaban que los industriales sí resultaban beneficiados con compensaciones fijas, ya que no tenían en cuenta que quienes poseían mejores tecnologías gozaban de menores costes, por ejemplo, en mano de obra. Asimismo, rechazaban los precios mínimos y máximos de la tonelada de caña sobre los que se aplicaba la compensación.¹¹

Con el objetivo de disputar en mejores condiciones el pedido de reformas del decreto se aceleró el proceso de unificación gremial a través de la formación del consejo pro unidad del gremio. Éste resolvió la no disolución de las tres asociaciones hasta que quedara formada la nueva entidad, el renunciamiento de las tres entidades cañeras a actuar independientemente en gestiones ante el gobierno y el pedido urgente de modificación del decreto-ley.¹² Posteriormente, las entidades realizaron reuniones en diferentes ciudades donde contaban con preeminencia de asociados para promocionar la unificación gremial y la lucha contra el decreto: el Centro Cañero en Río Colorado, Amaicha del Llano, Los Aguirre, Ranchillos, Campo La Flor, El Naranjillo, Monteros y Los Gutiérrez, la Unión Agraria

¹⁰ Sobre el decreto 678/45 véanse Bravo y Gutiérrez (2014) y Bustelo (2015).

¹¹ *La Gaceta*, 7 de febrero de 1945 y 23 de febrero de 1945.

¹² *La Gaceta*, 25 de marzo de 1945. Sobre los desacuerdos cañeros con el decreto 678 y el proceso de unificación gremial véase Bustelo (2012).

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

Provincial en Esquina, Los Bulacios, Las Talas, San José de Buena Vista y departamento de la Capital, y los Cañeros Independientes en Concepción y Alto Verde.¹³

En los últimos días del mes de mayo, el consejo pro unidad gremial acordó comenzar una huelga cañera para hacer efectivos sus reclamos sobre el decreto. Ésta tuvo un alto acatamiento entre los cañeros y asociaciones de comerciantes; también estudiantes y abogados de la provincia manifestaron en la prensa la adhesión a la medida de fuerza. A fines de junio, los cañeros aceptaron la mediación del gobernador, pero los industriales la rechazaron por considerar que las demandas de los plantadores eran sobre un decreto dictado por el gobierno nacional y, en consecuencia, éste debía dar la respuesta.¹⁴ Los delegados del consejo pro unidad dirigieron nuevamente los reclamos al gobierno nacional en la persona de Juan D. Perón.¹⁵ A comienzos de julio se ofrecieron tres resoluciones que fueron recibidas satisfactoriamente por el gremio y el consejo pro unidad acordó levantar la huelga: la Secretaría de Industria y Comercio giraría inmediatamente el pago de las compensaciones por las cosechas de 1943 y 1944 al precio que fijaba el decreto 678/45; para la zafra de 1944 el precio promedio fijado en 3,182 pesos los 10 kilogramos de azúcar se aumentaba a 3,284 pesos –que era el precio promedio establecido para la zafra de 1943– y los ingenios abonarían la mitad del precio de venta de la melaza producida con esa caña; y para la zafra de 1945 el precio provisorio sería de 16,50 en vez de 14,50 pesos la tonelada de caña y se daría un anticipo de 2,50 pesos por tonelada en concepto de compensación fija en el momento de la entrega de la caña.¹⁶

A modo siguiente, el consejo pro unidad reencausó las tratativas para concretar la unidad gremial provincial, convocando a una asamblea a

¹³ Véase el diario *La Gaceta*, de los días 2 de abril de 1945, 5, 6, 7, 13, 14, 18 y 21 de mayo de 1945.

¹⁴ *La Gaceta*, 28 de junio de 1945.

¹⁵ *La Gaceta*, 1 de julio de 1945.

¹⁶ *La Gaceta*, 4 de julio de 1945.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

realizarse el mes siguiente para que pudieran difundirse los estatutos de la futura entidad, que debía ser avalado previamente por las asociaciones que aspiraban integrar la asociación unificadora. El 9 de septiembre de 1945 quedó constituida la UCIT, que recibió su personería jurídica el 3 de octubre del mismo año. El consejo directivo de la flamante asociación quedó integrado por ex integrantes de los Cañeros Independientes, del Centro Cañero y de la Unión Agraria Provincial.¹⁷ Más allá de sus aspiraciones, la formación de la UCIT no significó la proyectada unificación gremial, dado que el Centro Cañero decidió continuar en actividad y parte de su dirigencia eligió reemplazantes para los miembros del directorio que se integraron a la comisión directiva de la UCIT.¹⁸ Por otro lado, a mediados de 1946 se produjo dentro de la provincia el auge de un nuevo tipo asociativo, los sindicatos de cañeros chicos.

La dispersión asociativa cañera

En los días posteriores a la formación de la UCIT podemos ver a su dirigencia realizando un intenso trabajo gremial en pos del patrocinio de los intereses cañeros. Así, encontramos a la conducción manteniendo reuniones con el gobernador para gestionar la obligatoriedad de molienda de la materia prima de los cañeros que, por haber sufrido heladas, tenía una baja pureza sacarina, indemnizaciones para la caña que por dicha afección no fuera apta para ser procesada y el otorgamiento de créditos en concepto de adelantos por las compensaciones de 1945.¹⁹ Al mismo tiempo, la flamante asociación inició una destacada campaña provincial para la difusión de la afiliación de agrupaciones y cañeros externos a la misma en diversas localidades como: Los Bulacio, Famaillá, Gastona, Simoca, Aguilares, Graneros, Chicligasta, Monteros. Sobre una asamblea convocada en Monteros por la UCIT, la prensa señaló: “se

¹⁷ *La Gaceta*, 10 de setiembre de 1945.

¹⁸ *La Gaceta*, 12 de noviembre de 1945.

¹⁹ *La Gaceta*, 16 de setiembre de 1945.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

suministró una resumida información con respecto a los beneficios sociales que gozarán los afiliados y se invitó a afianzar mediante la afiliación, la unidad de los cañeros de la provincia”.²⁰

El Centro Cañero, al poco tiempo de la formación de la UCIT, quizás como forma de mantener buenas relaciones con el gobierno y mostrar públicamente la pervivencia de la asociación, agradeció al interventor provincial por su injerencia en favor de los productores en la reforma del decreto 678 y le otorgó un pergamino que lo nombraba presidente honorario de la entidad.²¹ Posteriormente, difundió su memoria del año 1945 en la que destacaba la larga historia de lucha de la entidad en defensa de los intereses del sector: “El Centro Cañero de Tucumán fundado en el año 1918 ha actuado durante las últimas décadas en defensa de los intereses del gremio (...) en procura de encontrar eco ante las autoridades de la Industria y del Estado”.²² En vez de reconocer las propias iniciativas de los plantadores en el surgimiento de otras entidades cañeras, el Centro señalaba esos resultados como fruto de su labor gremial:

El Centro realizó durante las últimas décadas, desde la prensa, la radio y las tribunas populares, una obra de difusión cultural divulgando los factores del problema y reclamando ante las autoridades necesarias, a cuyo amparo pudieron nacer otras entidades agrarias con análogos propósitos, como la Unión Agraria Provincial constituida en 1938 y la Unión Cañeros Independientes, constituida en 1945.²³

Ese mismo documento volvía a reflejar el interés por mantener buenas relaciones con el gobierno, al manifestarle su agradecimiento por el dictado del decreto-ley 678/45 que había implementado el tan reclamado estatuto del azúcar. Respecto a las reformas que sufrió este decreto en el mes de julio como consecuencia de los desacuerdos del gremio cañero, señalaba que los defectos del texto originario eran producto de la crítica coyuntura marcada por la

²⁰ *La Gaceta*, 3 de diciembre de 1945.

²¹ *La Gaceta*, 16 de noviembre de 1945.

²² Centro Cañero de Tucumán, 30 de marzo de 1946.

²³ Centro Cañero de Tucumán, 30 de marzo de 1946.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

Segunda Guerra Mundial, afirmación que diluía toda responsabilidad del gobierno.

La UCIT, en desacuerdo con el mantenimiento de la existencia Centro Cañero, en una nota le solicitaba que cumpliera con lo acordado:

La resolución de fecha 22 de febrero de 1945 tomada por el consejo directivo pro unidad gremial al resolverse disponer la disolución de las entidades existentes, al concretarse la unión total del gremio [...]. [La UCIT] viene observando que [el Centro Cañero] continúa invocando representación gremial en documentos que se hacen públicos, lo que ocasiona el desconcierto de la opinión y de los poderes públicos imposibilitando una mejor defensa de los respetables intereses del gremio de cañeros.²⁴

Desde la formación de la UCIT, el Centro intentó mantener su acción gremial. En este sentido, realizó varias solicitudes a las autoridades provinciales para el nombramiento de un nuevo representante de la entidad en la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, debido a que quien desempeñaba esa función ya no formaba parte de la asociación sino de la UCIT. Las autoridades no concedieron este pedido ni el representante renunció al cargo. Por otro lado, el Centro mantuvo su acción gremial mediante la presentación de reclamos sobre la liquidación definitiva de la caña del año anterior, la fijación del precio de la nueva zafra y el adelanto de su inicio. Entre abril y mayo de 1946, la entidad formó parte de la comitiva azucarera compuesta por representantes de cañeros de la UCIT, de industriales y de trabajadores, que sesionó en el Banco Central con el objetivo de reactualizar los salarios y costos azucareros. Esta modificación resultaba necesaria porque en diciembre de 1945 el poder ejecutivo nacional había emitido el decreto 33.302/45 que modificaba el salario vital mínimo y los salarios básicos, y creaba el sueldo anual complementario (aguinaldo). La UCIT y el Centro Cañero por separado alegaron la imposibilidad de los plantadores para afrontar ese

²⁴ *La Gaceta*, 30 de marzo de 1946.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

aumento, ya que no había sido calculado en los precios de la caña estipulados en el decreto-ley 678/45 que regía para el ordenamiento de la cosecha vigente.

En cuanto a los sindicatos de cañeros chicos, el primero de ellos se formó en San Andrés, departamento de Cruz Alta, en el contexto de lucha del consejo pro unidad del gremio contra el decreto. Los cañeros de San Andrés habían manifestado la necesidad de defenderse de los terratenientes e ingenios y disentido con el proyecto de unidad gremial, porque consideraban que las entidades gremiales que lo embanderaban se alegaban una representación que no tenían, al defender intereses diferentes a los de los cañeros chicos.²⁵ El consejo pro unidad del gremio, con el pedido de modificación del decreto-ley en relación al establecimiento de compensaciones fijas, dejaba de lado una demanda histórica del gremio obtenida desde fines de la década de 1920. Esta demanda, contenida en varias normativas consistía en el trato diferencial de los pequeños cañeros a través de exenciones de impuestos o de precios en su favor, contemplando sus mayores costes de producción y así protegiendo la existencia del sector.²⁶

²⁵ *La Gaceta*, 12 de mayo de 1945.

²⁶ La promulgación del Laudo Alvear de 1928 había resuelto el conflicto entre cañeros e industriales sobre la distribución de las rentas azucareras, pero como continuaba el contexto de sobreproducción azucarera se dictó una ley provincial tucumana que fijó límites a la producción anual del producto mediante impuestos que intentaban retrotraer los volúmenes de producción al 70 % de los azúcares fabricados en 1926. Este límite se aseguró con un alto impuesto al 30 % excedente de lo producido por cada cañero, colono e ingenio. En pos de asegurar la rentabilidad y, por lo tanto, la existencia del pequeño productor cañero, se eximió de ese impuesto a quienes no tuvieran un rendimiento en azúcar superior a las 10 ½ toneladas –es decir, quienes poseían hasta 4 hectáreas-. En posteriores mediaciones estatales celebradas para acordar los precios de la zafra entre cañeros e industriales, también se aplicó el trato económico diferencial de los pequeños cañeros por medio del establecimiento de precios escalonados para la materia prima de acuerdo al tonelaje entregado. Así lo hicieron el gobernador José Sortheix en 1930 y el Laudo Castillo en 1940. Sobre estas normativas azucareras véase Campi y Kindgard (1999).

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

A mediados de 1946 los plantadores chicos atravesaron un destacado momento asociativo propiciado por sus acuciantes problemas económicos. Segundo Correa, presidente del Centro de Cañeros Unidos de Gastona, agrupación preexistente a la UCIT y no enrolada en la misma, promovió la firma de un petitorio entre los cañeros chicos a ser presentado ante el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, donde se exponían los motivos de penuria económica relacionados con las malas cosechas de los últimos años producto de la plaga del “carbón” de 1943 y el granizo y los hielos prematuros de 1945. El petitorio reclamaba la condonación de deudas por los préstamos para la renovación de la cosecha de 1943 y una indemnización para los plantadores que hubieran tenido un bajo rendimiento cultural en 1945. En días posteriores, en una asamblea promovida por el Centro de Cañeros Unidos de Gastona y con la asistencia de más de 300 cañeros chicos de la zona, se fundó el Sindicato de Cañeros Chicos de Gastona integrado por plantadores de caña de hasta 1.000 surcos (20 hectáreas). En la reunión se designó a Segundo Correa como presidente del sindicato y se decidió la redacción de un nuevo petitorio a ser enviado a las autoridades nacionales para solicitar la prórroga del vencimiento de la primera cuota de los créditos para renovación de plantaciones.²⁷ Al mismo tiempo, el sindicato designó una comisión destinada a “activar la propaganda para la organización de núcleos gremiales en otras zonas de la provincia”.²⁸

Entre la segunda mitad de 1946 y mediados de 1947, en diferentes localidades se fundaron una gran cantidad de sindicatos de cañeros chicos que acogieron las demandas del petitorio, entre otras, en Villa de Leales, Los Guayacanes, Nueva España, Campo La Flor, San Andrés, Domingo Millán, Ranchillo Viejo, Huasa Pampa, Los Bulacio, La Favorina, Alto Verde, El Cevilar, Los Pereyra, La Tala, Los Arroyos, Simoca, Famaillá, Macompa.²⁹ En noviembre de 1946 se formó la

²⁷ *La Gaceta*, 27 de agosto de 1946.

²⁸ *La Gaceta*, 7 de setiembre de 1946.

²⁹ Véase el diario *La Gaceta* entre agosto de 1946 a junio de 1947.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos, por decisión de una asamblea compuesta por 70 delegados de sindicatos de cañeros chicos de los departamentos de Cruz Alta, Río Chico, Leales, Graneros y Monteros, realizada en el local de la Dirección de Industrias y Fomento Agrícola, organismo estatal que también había promocionado la formación de esta nueva entidad provincial. En diciembre de 1947 en la prensa periódica encontramos el programa de acción de la Federación, enunciado a poco más de un año de su conformación. Este programa planteaba como objetivos mínimos la defensa y mejora económica de los cañeros chicos en relación al resto de los segmentos de plantadores. Al mismo tiempo, la entidad se postulaba como la intermediaria del sector de cañeros chicos ante los poderes estatales para la modificación de regulaciones cañeras y el reconocimiento oficial de la Federación como representativa del sector:

Comprende la revisión total del Laudo Alvear y el reconocimiento en favor del cañero del 73 % del azúcar que se produzca con la caña de su pertenencia, además de participar en la melaza y en los subproductos. Contempla también la representación de la Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos en la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, y la abolición del privilegio de las grúas privadas. (...)

Consigna, asimismo el reconocimiento oficial del derecho de la federación a intervenir en el estudio de toda la ley que se refiera a los problemas del agro (...)

Traduce también las aspiraciones de que la federación esté representada en los directorios de las reparticiones autárquicas, cuyas actividades tengan relación con los intereses económicos, morales y de fomento del gremio de productores en general y de pequeños plantadores de caña de azúcar.³⁰

Los objetivos máximos que presentaba el programa referían a la equiparación económica entre los diferentes sectores cañeros a través de la expropiación y reparto de las tierras de grandes fundos cañeros y a la transformación de ingenios en cooperativas cañeras:

³⁰ *La Gaceta*, 19 de diciembre de 1947.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

Contempla éste [programa máximo] la expropiación de los fundos cañeros superiores a los seis mil surcos y la adjudicación de los derechos vacantes a los pequeños plantadores hasta llegar a aquella cifra. También auspicia la expropiación de las laderas de las montañas y el reparto de esas tierras entre los agricultores, para ser destinadas exclusivamente a quintas y hortalizas.

En el referido programa máximo se incluye la expropiación progresiva de los ingenios azucareros y su transformación en cooperativas.³¹

Los sindicatos de cañeros chicos y su federación no tuvieron un acercamiento con las otras dos asociaciones existentes y llevaron adelante sus propios reclamos. Al igual que los sindicatos, la UCIT y el Centro Cañero por separado, alegando la ruinoso situación económica del gremio en su conjunto debido a las malas cosechas de los últimos años, pidieron modificaciones en el pago del préstamo para la renovación de la caña.³² En esta instancia encontramos enfrentamientos de los sindicatos de cañeros chicos con esas asociaciones, dado que en una nota realizada por el diario *La Gaceta*, el presidente del Sindicato de Cañeros Chicos de Gastona acusaba a los plantadores grandes de causar perjuicios a los cañeros chicos negándoles la existencia del decreto que habían conseguido con sus reclamos, que los eximía del pago de la primera cuota de la deuda y les aconsejaba pagarla.³³

La principal política gremial durante el año 1946 de la UCIT y del Centro Cañero no fue la solicitud de condonación de la deuda tan presente entre los sindicatos de cañeros chicos, sino el pedido del subsidio estatal —similar al que se le había otorgado a los industriales azucareros— para afrontar el pago del aumento de sueldos y aguinaldos de fines de 1945. Este reclamo resultaba más pertinente para los cañeros medianos y grandes que integraban mayormente estas dos entidades, dado que por la extensión de sus

³¹ *La Gaceta*, 19 de diciembre de 1947.

³² *La Gaceta*, 26 de octubre de 1946 y 6 de noviembre de 1946.

³³ *La Gaceta*, 7 de diciembre de 1946.

plantaciones, tenían mayores costes en mano de obra que los cañeros chicos. Al igual que con el Centro Cañero, las relaciones de la UCIT con la Federación Provincial y los sindicatos no resultaron armónicas y la entidad unificadora rechazaba públicamente la representación gremial de éstos. El enfrentamiento entre el Centro Cañero y la UCIT correspondía más bien a una disputa por liderazgos, dado que ambas asociaciones no se definían como representantes de determinado sector productivo. Los sindicatos de cañeros chicos y su Federación Provincial disputaban la representatividad gremial a la UCIT por intereses correspondientes a los cañeros ubicados en los lugares más bajos de la escala productiva. Así, varios grupos de cañeros realizaban pedidos de desafiliación a la UCIT por su reciente enrolamiento en un Sindicato de Cañeros Chicos que prometía “una más efectiva defensa de sus intereses gremiales”.³⁴

Desde su formación, los sindicatos y la Federación Provincial habían tenido una positiva recepción por parte de los miembros gubernamentales en sus tramitaciones en defensa de los intereses de los cañeros chicos. Así, sus reclamos de condonación de deudas fueron escuchados y tenidos en cuenta. Por otra parte, la Federación y los sindicatos fueron autorizados por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión para realizar las gestiones de retiro y entrega de las planillas a ser completadas por los cañeros con la nómina del personal obrero que debía recibir el aguinaldo de 1945, financiado con el conseguido subsidio nacional destinado para tal fin. Al mismo tiempo, representantes de los sindicatos eran recibidos por las autoridades gubernamentales para presentar sus reclamos y participaron de las mediaciones azucareras gubernamentales. No obstante, a comienzos de 1947, la Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos había iniciado las tratativas para conseguir su personería gremial, la cual le fue denegada. Posteriormente, la entidad solicitó la representación en la Cámara Gremial de

³⁴ *La Gaceta*, 30 de diciembre de 1946.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

Productores de Azúcar, que también le fue negada.³⁵ El gobierno claramente había elegido a la UCIT para representar oficialmente al gremio cañero, otorgándole la personería jurídica y la representación dentro de la Cámara Gremial.

Entre la disputa y la unión intrasectorial e interasociativa cañera

Dentro de la provincia la UCIT mantuvo una disputa intrasectorial e interasociativa con los sindicatos de cañeros chicos y su Federación y con el Centro Cañero, pero hacia afuera se propuso la formación de una federación nacional que representara a las agrupaciones cañeras del país.³⁶ En el año 1947, la UCIT se reunió con entidades que agrupaban a plantadores de Santa Fe como la Asociación de Cañeros del Norte de Santa Fe, el Sindicato de Agricultores Cañeros de Villa Ocampo, el Sindicato Cañero de Las Toscas y la Unión Agrícola Cañera de Tacuarendí. Allí se proyectó la unión de los productores de caña del país y se designó una delegación para que se entrevistara con plantadores de Salta y Jujuy.³⁷ Este accionar conjunto se plasmó en una comitiva cañera integrada por representantes de la UCIT y de agrupaciones de Jujuy, Salta, Santa Fe y del territorio del Chaco, que se entrevistó en Buenos Aires con el presidente Perón para presentarle un memorial con las problemáticas del gremio.³⁸ A comienzos de mayo de 1947 esta comitiva también participó del arbitraje azucarero realizado en el Banco Central con representantes de industriales azucareros de esas provincias, que tenía por objetivo

³⁵ *La Gaceta*, 28 de mayo de 1947.

³⁶ De acuerdo con el censo nacional de las plantaciones de caña realizado en abril de 1945, Tucumán a nivel nacional era la provincia con destacada predominancia de cañeros independientes dado que contaba con 18.977 explotaciones. Por detrás estaba Santa Fe con 845 explotaciones, Corrientes con 197, Formosa con 27, Jujuy con 26 y Chaco con 25. Sobre la estructura agraria cañera en los inicios del peronismo véase Bustelo (2013-2014).

³⁷ *La Gaceta*, 19 de enero de 1947.

³⁸ *La Gaceta*, 23 de abril de 1947.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

fijar el régimen de la zafra. En esta instancia, se hizo visible nuevamente la disputa interasociativa dentro de Tucumán. El Centro Cañero disintió nuevamente con la política gremial de la UCIT, acusándola de arrogarse la representación del conjunto del gremio y de gestionar la unión con cañeros de otras provincias. El Centro señaló que:

No ha autorizado a nadie para que se tramite o gestione su unión con cañeros de otras provincias. Al respecto, manifestó que los cañeros de Tucumán, que suman más de 12.000, no pueden celebrar uniones con los de las provincias como Salta y Jujuy, en las que casi no existen plantadores independientes y los cañeros son casi totalidad industriales.³⁹

Varios sindicatos de cañeros chicos negaron que sus demandas pudieran estar representadas por esa comitiva integrada por representantes de la UCIT y de agrupaciones del resto del país. Al respecto, el Sindicato de Cañeros Chicos de Los Guayacanes, manifestó:

Esos cañeros no pueden invocar la representación del gremio en general porque se encuentran colocados en situación distinta a los que solamente poseen 1 a 1.000 surcos, cuyas dificultades son diferentes [...]. De la Federación que agrupa y representa a los cañeros chicos de la Provincia [...], saldrá (...) una comisión que planteará al presidente de la Nación general Perón su afligente situación, por lo que el gremio 'no permitirá que en sus sindicatos se inmiscuyan los dirigentes de la Unión Cañeros Independientes'.⁴⁰

En forma de defensa, la UCIT emitió una solicitada que denunciaba los ataques realizados contra la entidad "por parte de grupos inorgánicos y anónimos que escudándose en un rótulo simpático como es el de la defensa de los cañeros chicos, carecen de trascendencia en cuanto a

³⁹ *La Gaceta*, 13 de marzo de 1947.

⁴⁰ *La Gaceta*, 6 de marzo de 1947.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

su influencia real”.⁴¹ La solicitada fundamentaba la amplia representatividad gremial de la UCIT tanto en su formación, fruto de una larga lucha gremial que derivó en la unidad de asociaciones cañeras, como así también en la adhesión a la entidad de 8.000 cañeros de los cuales 6.000 tenían menos de 500 surcos. Al mismo tiempo, señalaba que la entidad representaba a todos sus cañeros afiliados –grandes, medianos y chicos– y no a determinado sector como se insinuaba equivocada y ofensivamente.

Cuando la Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos estuvo representada en el arbitraje de 1947, los delegados de la UCIT y de los cañeros de Jujuy, Salta, Chaco y Santa Fe firmaron un comunicado en el que desconocían esta actuación: “En el Banco Central, la única entidad que actúa y defiende los intereses del gremio es la Unión Cañeros Independientes, en representación de los cañeros del país”.⁴² Segundo Correa, el representante de la Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos que intervenía en esas gestiones acompañado por los diputados nacionales, José Sarraute y Daniel Álvarez, respondió señalando que:

[Actuaba con un mandato] conferido (...) ante el Banco Central, (...). Los cañeros chicos de la categoría de 1 hasta 1000 surcos y que totalizan alrededor de 13.000, dejaron sentado categóricamente en su oportunidad, ante el presidente de la Nación, que los llamados cañeros independientes no representaban la voluntad ni defendían los intereses de los cañeros chicos agremiados en la Federación.⁴³

En el arbitraje también se ponía en evidencia que las divergencias de la Federación Provincial con la UCIT respondían a una disputa intrasectorial relacionada con los segmentos productivos que pretendía representar cada asociación. En este sentido, cuando el árbitro sostuvo como muy elevado el precio de 30 pesos la tonelada de caña solicitado para la zafra de 1946 por la comitiva integrada por la UCIT y las asociaciones de plantadores del resto del país, el

⁴¹ *La Gaceta*, 8 de marzo de 1947.

⁴² *La Gaceta*, 17 de junio de 1947.

⁴³ *La Gaceta*, 20 de junio de 1947.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

representante de los cañeros chicos propuso el establecimiento de precios escalonados según la cantidad de toneladas de caña entregadas: 30 pesos hasta 200 toneladas entregadas, 29 pesos hasta 400 toneladas, 28 pesos hasta 600 toneladas y 27 para más de 600 toneladas.⁴⁴ La UCIT y el resto de la comitiva cañera nacional rechazaron rotundamente ese escalonamiento. El árbitro tampoco tomó la propuesta de la Federación, inclinándose por el establecimiento de un precio único que no diferenciara la escala productiva. Así, propuso como precio definitivo 28 pesos para la tonelada de caña de 1946 y el reconocimiento por parte del Estado de hasta 1,20 pesos en concepto de fletes de la caña. La UCIT y la Federación Provincial por separado aceptaron la propuesta. Una vez más, la UCIT dejaba relegado el trato económico diferencial dentro de la escala productiva cañera.

Desde el año 1947, la disputa interasociativa provincial perdió dimensión frente al predominio de la UCIT. El Centro Cañero no participó del arbitraje de ese año y a partir de allí sólo intervino esporádicamente mediante la presentación de memoriales escritos ante las autoridades nacionales encargadas de los asuntos azucareros en relación a cuestiones relacionadas con los precios de la caña de cada zafra. Las intervenciones públicas de la asociación decayeron notablemente desde el año 1949 y quedaron diezmadas completamente en el año 1951. En la zafra de 1948 la Federación Provincial, a diferencia de la UCIT, no participó en los reclamos por el régimen con representantes sino a través de petitorios. La Federación envió un memorial al gobierno nacional solicitando la fijación del precio provisorio de la caña y la provisión de más vagones ferroviarios para su transporte. En esta ocasión, rechazó la huelga cañera que la UCIT convocaba para presionar por la modificación del precio, manifestando el: “repudio a la huelga que pretenden hacer los cañeros grandes para conseguir que se aumente el precio de la caña

⁴⁴ *La Gaceta*, 13 de agosto de 1947.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

para la próxima zafra”.⁴⁵ Posteriormente, la Federación envió una solicitud escrita a la Secretaría de Trabajo y Previsión argumentando la imposibilidad económica del sector de cañeros chicos para afrontar el aumento de salarios solicitado por los obreros nucleados en la FOTIA:

El cañero chico no está capacitado económicamente para hacer frente a aquellas mejoras; que de aprobarse el pedido de la FOTIA en todo o en parte, éste debe incidir sobre la escasa utilidad que nos deja la caña y se habrá decretado la muerte del pequeño plantador.⁴⁶

Luego de estas apariciones públicas, la actividad gremial de la Federación Provincial, sin motivo certero quedó invisibilizada en la prensa periódica. Hasta finales del período peronista, la prensa registró el accionar aislado de diversos sindicatos de cañeros chicos que reclamaban la modificación del régimen de la zafra establecido cada año, la falta de vagones para el transporte de la caña o la condonación de nuevas cuotas del crédito para renovación de la caña afectada por la plaga de 1943. Los cañeros chicos actuaron gremialmente en forma atomizada preponderantemente a partir de demandas impulsadas por cada sindicato y no coordinaron acciones conjuntas. Más allá de sus inconvenientes para actuar gremialmente a nivel provincial, los sindicatos de cañeros chicos debieron haber restado asociados a la UCIT. Así a finales de 1949, esta entidad mantenía su campaña de afiliación y su presidente Sánchez Toranzo exhortaba “a todos los cañeros de la provincia a que se asocien no solamente persiguiendo la finalidad de asegurar la defensa de sus intereses gremiales, sino porque los que no lo habían hecho (...) no era justo que gozaran de los beneficios”.⁴⁷ Meses después, en una reunión anual de la UCIT pedía que los delegados departamentales reforzaran la afiliación:

⁴⁵ *La Gaceta*, 12 de mayo de 1948.

⁴⁶ *La Gaceta*, 24 de setiembre de 1948.

⁴⁷ *La Gaceta*, 21 de octubre de 1949.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

Dando cuenta de los socios que habían fallecido y de los que habían ingresado durante el año 1949, señalándose que el total, al 31 de marzo del año en curso, era de 6.095 asociados, y que el 31 de diciembre último, la institución contaba con el 37.3 por ciento del total de los cañeros registrados en la provincia. Indicóse a los delegados la necesidad de incrementar el número de socios, por cuanto la entidad debía asumir la representación de todos los productores.⁴⁸

Desde el año 1950 encontramos una gran afluencia de nuevos cañeros afiliados a la UCIT que quedó documentada en las referencias periodísticas sobre las reuniones de la comisión directiva de la entidad y en las actas de éstas.⁴⁹ En esta dirección, el Sindicato de Cañeros Chicos de Simoca pidió su afiliación dentro de la UCIT, pero la entidad unificadora, luego de comprobar la pertenencia de este sindicato a la FAA, rechazó la incorporación.⁵⁰ También el Sindicato de Cañeros Chicos de Orán, departamento de Leales, solicitó su inclusión dentro de la UCIT, la que fue concedida pero a través de la afiliación individual de sus miembros.⁵¹ Posteriormente, una asamblea de la comisión directiva la UCIT rechazó la asistencia a una reunión en la Dirección de Azúcar, institución nacional en ese entonces encargada de los asuntos azucareros, en conjunto con representantes de la FAA y otras asociaciones cañeras externas a la entidad, convocada con el objetivo de discutir las problemáticas del sector cañero.⁵² La UCIT estaba dispuesta a incorporar nuevos miembros, pero previamente diluía las asociaciones locales y rechazaba la acción conjunta dentro de la provincia con otras asociaciones como la FAA. Estas decisiones demuestran la existencia de una disputa asociativa y, en consecuencia, la defensa por parte de la UCIT de su liderazgo

⁴⁸ *La Gaceta*, 1 de mayo de 1950.

⁴⁹ Al respecto, véanse *La Gaceta* de los días 6 de enero de 1950 y 4 de febrero de 1950, entre otros, y las Actas de la UCIT de los días 31 de enero de 1952 y 7 de febrero de 1952, entre otros.

⁵⁰ Actas de la UCIT, 13 de abril de 1953 y 11 de noviembre de 1953.

⁵¹ Actas de la UCIT, 27 de junio de 1953.

⁵² Actas de la UCIT, 26 de noviembre de 1954.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

gremial provincial. El auge corporativo que transitó la entidad desde 1950, pudo haber sido producto de la decadencia corporativa de la Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos y del Centro Cañero. Esta afirmación también podemos respaldarla con las diferentes cantidades de surcos que asentaban los nuevos asociados, que incluía desde la franja de cañeros chicos hasta la de medianos y grandes productores.

Con respecto a la formación de una federación nacional de agrupaciones cañeras, en el período peronista, la UCIT fue la única asociación de la provincia que encaró esta unión, aunque mantuvo una conducta inestable. Luego de la participación conjunta de la UCIT y las agrupaciones cañeras del país en la mediación nacional de 1947, no se produjeron nuevas reuniones para formar la proyectada federación nacional. En 1949, las agrupaciones cañeras de Santa Fe intentaron un nuevo acercamiento con la UCIT para la convocatoria a un congreso nacional de agricultores que preparara al gremio para afrontar unificadamente los perjuicios del nuevo régimen racionalizador de la agroindustria que estaba pronto a anunciarse.⁵³ Las asambleas del consejo directivo de la UCIT consideraron que resultaba más pertinente realizar un congreso cañero que un congreso agrario nacional, tal como proponían las asociaciones de plantadores de caña de Santa Fe. Al mismo tiempo, rechazaban el proyecto de unión corporativa con esas entidades cañeras debido a que sostenían que en las tratativas realizadas en Buenos Aires no

⁵³ A comienzos de 1949, en el contexto de racionalización del agro a nivel nacional, el gobierno creó la Dirección de Azúcar como nuevo órgano administrador de la agroindustria. Éste tenía como meta principal implementar una racionalización productiva a través de la proyección de la quita paulatina de los subsidios a los costos de producción de la caña y del azúcar otorgados en forma de compensaciones, el establecimiento del precio de ambos productos sobre la base de su rendimiento y ya no del peso –tal como estaba establecido desde el dictado del Laudo Alvear de 1928–, el aumento del precio del azúcar para equipararlo a sus costos y un plan de racionalización del transporte ferroviario de la caña dentro de la provincia. Sobre la racionalización de la agroindustria azucarera véase Bustelo (2015).

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

habían aportado fondos para sufragar los gastos.⁵⁴ Frente a la dilatación de la respuesta de la UCIT sobre la realización del congreso agrario, se produjo una fuerte reacción de los representantes cañeros de Santa Fe y un nuevo alejamiento de estas agrupaciones:

Después del feliz acuerdo que se arribara con las conversaciones mantenidas, todos los esfuerzos encaminados al cumplimiento de ese compromiso se estrellaron contra la pasividad desconcertante por parte de quien debía actuar como factor decisivo en su promoción y realización: la Unión Cañeros Independientes de Tucumán (...). Tampoco hoy, parece que interpreta como lo hacemos nosotros la urgente necesidad de cristalizar esa aspiración. Estamos ante la inminencia de una reforma y cuando el congreso cañero podría movilizar la opinión de todo el gremio, la UCIT erige en obstáculos dilatorios un conjunto de factores.⁵⁵

A mediados de 1953, encontramos un nuevo acercamiento entre las entidades cañeras del país propiciado por la recientemente creada Confederación General Económica (CGE). Esta entidad, que desde su formación a finales de 1952 había encarado la agremiación a nivel nacional de las diferentes ramas de la industria, la producción y el comercio a fin de representar los intereses patronales de todo el país, se acercó a los cañeros tucumanos con este mismo objetivo. Así, convocó a una reunión de productores independientes de caña de azúcar del país (Tucumán, Santa Fe, Salta, Jujuy y provincia de Presidente Perón ex territorio nacional de Chaco) y de industriales azucareros que tuvieran plantaciones propias, para formar una federación de productores de caña que se incorporara a la CGE.

La reunión se realizó en el mes de junio en la Biblioteca Alberdi de San Miguel de Tucumán, donde estuvieron presentes: “Delegados de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, Unión Agrícola Cañera Las Toscas, Unión Cañeros de Tacuarendí, Unión de Cañeros Independientes de San Pedro de Jujuy y Centro Azucarero Regional”.⁵⁶

⁵⁴ Actas de la UCIT, 16 de marzo de 1949.

⁵⁵ *La Gaceta*, 14 de abril de 1949.

⁵⁶ *La Industria Azucarera*, junio 1953.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

Allí, se señaló la importancia del agrupamiento de los sectores productivos para la defensa de sus intereses. En este sentido, la CGE había acordado con el Banco de Crédito Industrial la inclusión de representantes sectoriales dentro de la institución. Por otra parte, José Gelbard, presidente de la CGE, manifestaba que la formación de la nueva agrupación no implicaba la desaparición de las ya existentes, sino una unificación de las mismas en función de un accionar con mayor cohesión. Como parte de los beneficios por la formación de una federación azucarera, afirmaba que: “se logran acuerdos entre las partes interesadas que de otra manera no se obtendrían, ya que los factores discuten entre sí todo lo que sea necesario hasta que se llega a un acuerdo (...). ‘De otra manera las soluciones que se obtienen benefician a una de las partes interesadas’”.⁵⁷

En la reunión celebrada en Tucumán se constituyó provisoriamente la Federación Argentina de Productores de Caña de Azúcar, que se integró a la CGE y tuvo como presidente a Juan Sánchez Toranzo, en ese entonces también presidente de la UCIT. En los meses posteriores, quedó sellado el nexo de la UCIT con la CGE. En este sentido, la CGE junto con miembros de la UCIT, participaron de tramitaciones azucareras en Buenos Aires relacionadas con el precio de la caña de 1953 y con la solicitud de créditos al Banco Nación.⁵⁸ No obstante, la Federación no prosperó como entidad representativa de los cañeros a nivel nacional.

Consideraciones Finales

En los inicios del peronismo, frente a un gobierno que propiciaba el diálogo corporativo con los diversos sectores productivos, los cañeros vislumbraron los beneficios de desenvolverse en forma unificada. No obstante, la unificación asociativa embanderada tras la UCIT no fue posible debido a que los principios y demandas de ésta no contuvieron

⁵⁷ *La Industria Azucarera*, junio 1953.

⁵⁸ Actas de la UCIT, 22 de febrero de 1954 y 19 de abril de 1954.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

al amplio espectro social cañero. El numeroso segmento de cañeros chicos —cuya existencia databa de los inicios de la agroindustria y su situación económica particular había sido contenida en varias regulaciones azucareras promulgadas desde finales de 1920— consideró que sus intereses no estaban incorporados en la nueva entidad unificadora y encaró la formación de su propia asociación representativa, los sindicatos de cañeros chicos que se nuclearon a nivel provincial en una federación.

La frustrada incorporación del Centro Cañero a la UCIT en forma íntegra pudo haber respondido a que, a diferencia de la formación de entidades previas, la nueva asociación surgía de la fusión de entidades precedentes. El Centro, por ser una asociación con larga data y destacada existencia, se habría encontrado en la disyuntiva de consentir su disolución. Esta situación prolongó su funcionamiento, aunque con una representatividad gremial devastada frente a la nueva asociación unificadora. Como resultado de la menor adhesión de cañeros provinciales al histórico Centro, sus intervenciones públicas resultaron cada vez menos efectivas para la defensa de los intereses de los plantadores. Esta ineficacia redundó en el decaimiento de la labor gremial de la entidad. La UCIT y el Centro Cañero desarrollaban una política gremial abocada fundamentalmente a la representación del segmento de medianos y grandes plantadores, por lo cual su enfrentamiento respondía más bien a la disputa por liderazgos que por el sector social cañero al que se proponían representar.

La emergencia de los sindicatos de cañeros chicos y de su Federación Provincial estuvo asociada a la representación de un segmento cañero cuyos intereses estaban relegados dentro de la política gremial de las asociaciones hasta ese entonces existentes. La UCIT, recientemente conformada, debido a sus aspiraciones de representar al gremio en su conjunto, no tomaba en cuenta los reclamos particulares de cada segmento productivo, lo cual redirigía a los cañeros chicos a su afiliación dentro de los nuevos sindicatos. Este tipo de asociación de carácter más localista tenía la ventaja de atender las problemáticas puntuales de este segmento cañero. Como contrapartida, el rechazo

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

de la UCIT hacia la representatividad gremial de los sindicatos de cañeros chicos y de su Federación Provincial, presentaba un trasfondo relacionado con el anhelo de ejercer el liderazgo sobre el conjunto de los segmentos cañeros. La relación del gobierno con los sindicatos de cañeros chicos y su Federación Provincial podría haber fortalecido a estas asociaciones en la defensa de los intereses de ese segmento de plantadores. No obstante, esto fue impedido por el accionar ambiguo del gobierno, ya que les concedió varias de sus demandas pero no los reconoció en forma oficial a través del otorgamiento de la personería jurídica. La actitud gubernamental quizás respondía a que las demandas gremiales de los cañeros chicos tenían un tinte social más disruptivo, que en su programa máximo quedaba manifiesto en el proyecto de reforma agraria por medio de expropiaciones a los grandes productores. El gobierno se mostraba más receptivo al reconocimiento gremial de la UCIT, una asociación que aspiraba a representar a todos los segmentos cañeros, por lo cual realizaba reclamos con características menos radicales. Más allá que el gobierno mantenía relaciones cordiales con las tres asociaciones cañeras, se inclinaba por la representación corporativa unificada de todos los sectores productivos y, en el caso de los cañeros, elegía a la UCIT para ocupar tal lugar.

De esta forma, durante el peronismo se produjo como elemento novedoso, la aparición del asociacionismo sobre la base de las diferenciaciones de la escala productiva. Estas diferenciaciones siempre estuvieron latentes pero habían sido atenuadas por medidas en favor del segmento cañero más pequeño estipuladas en las regulaciones azucareras, como los precios diferenciales por la tonelada de caña o la exención de impuestos. Los intereses contrapuestos de los distintos segmentos cañeros quedaron plasmados en la formación de los sindicatos de cañeros chicos que representaban a un segmento que hasta entonces había mantenido una posición subordinada en lo relativo a la dirección de las demandas de las asociaciones. El nuevo clima político generado por el peronismo pudo haber alentado a los cañeros chicos a disputar la dirección de la política gremial al Centro Cañero y a la UCIT, dos

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

asociaciones en las que sus intereses tenían una exigua representación. Luego del año 1950, el accionar gremial tanto del Centro Cañero como de la Federación Provincial de Sindicatos de Cañeros Chicos y de sus sindicatos decayó notablemente, y la UCIT se erigió como la principal asociación representativa de los cañeros tucumanos hasta nuestros días. La UCIT contaba con los aportes monetarios de la cuota de los asociados obtenidos gracias al otorgamiento de la personería jurídica por el Estado, que le permitía financiar más cómodamente su actividad gremial relacionada fundamentalmente con la participación en mediaciones estatales para redefinir el correspondiente régimen de la zafra fijado por el gobierno después de marzo de cada año. Los cañeros que integraban los sindicatos y la Federación Provincial pertenecían a una escala social más baja que los de la UCIT, lo cual los perjudicaba en el momento de afrontar gastos para tramitaciones gremiales.

La UCIT, surgida al calor del corporativismo impulsado por el primer peronismo, por la propia relación que entabló con el gobierno y por el amplio espectro social cañero al que representó, pudo consolidarse como la principal asociación cañera de la provincia y del país, carácter que mantiene hasta nuestros días. La entidad fue reconocida oficialmente para representar al gremio en todas las instancias de mediación nacional realizadas fundamentalmente para abordar el régimen de cada zafra. En contraposición, resultó poco frecuente la participación en estas mediaciones de otras agrupaciones cañeras de Tucumán y, cuando esto sucedió, lo hicieron principalmente a través de petitorios escritos. En el período estudiado tampoco prosperaron los diferentes intentos de agrupar a los cañeros en una entidad corporativa a nivel nacional. Más allá que fueron pocos los años en que pervivió la acción gremial de la Federación Provincial y los sindicatos de cañeros chicos, la existencia de estas asociaciones debió significar una gran novedad para los plantadores de caña en su conjunto y, en especial, para los del segmento social más pequeño. Por primera vez adquiría voz propia un sector que por tanto tiempo había sido englobado dentro de las demandas de las asociaciones cañeras existentes, y despreciado en sus particularidades.

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julietta Anahí Bustelo**

Bibliografía

- Balán, J. (1976). Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914. *Demografía y Economía*, Vol. X, N° 2 (29), 201-234.
- Bravo, M. C. (2007). Asociaciones de plantadores de azúcar en conflicto, Tucumán en tiempos de sobreproducción azucarera. *XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, S. M. de Tucumán, 19 al 22 de septiembre.
- Bravo, M. C. (2008a). Agrarismo y conflicto social en Tucumán en la década de 1920. *Anuario del CEH "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 8 (18), 41-64. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3740438>
- Bravo, M. C. (2008b). *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Bravo, M. C. y Gutiérrez, F. (2014). La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949). *Revista H-industria*, 8 (14), 153-185. Recuperado de: <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/659/1212>
- Bustelo J. (2012). El nuevo asociacionismo de los cañeros tucumanos en los orígenes del peronismo: la formación de la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán. *Mundo agrario. Revista de estudios sociales*, 13 (25).
Recuperado de:
<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/rt/printerFriendly/MAv13n25a01/2270>
- Bustelo J. (2014). Hacia una caracterización de la estructura agraria cañera de Tucumán en los inicios del primer peronismo. *Revista del Departamento de Geografía, FFyL/UNT*, N° 14, 9-25.
- Bustelo J. (2015). Las políticas azucareras durante el primer peronismo (1943-1955): cambios, continuidades y respuestas sectoriales. *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, 17 (2), 7-31. Recuperado de:
<http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/volumen172/01-Bustelo.pdf>
- Campi D. y Kindgard, A. (1999). La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la 'justicia distributiva. *III Congreso Brasileiro de Historia Económica*, Curitiba. Recuperado de:

Artículo

Los avatares en la unificación asociativa de los cañeros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)
por **Julieta Anahí Bustelo**

<http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/mesat5/Daniel%20CAMPI%20y%20Adriana%20KINDGARD.pdf>

- Delich F. (1970). *Tierra y conciencia campesina en Tucumán*. Buenos Aires: Ediciones Signo.
- Denis, P. (1987). *La valorización del país. La República Argentina, 1920*. Buenos Aires: Editorial Solar.
- Gaignard, R. (1969). *Azúcar y clases sociales en Tucumán*. En T. Di Tella (comp.), *Estructuras sindicales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Juárez Dappe, P. (2010). *When Sugar Ruled: Economy and Society in Northwester Argentina, Tucuman, 1876-1916*. Ohio: Ohio University Press.
- León, C. (1993). El desarrollo agrario de Tucumán en el período de transición de la economía del capitalismo incipiente a la expansión azucarera. *Desarrollo Económico*, 33 (130), 217-236.
- Pucci, R. (1989). *La élite azucarera y la formación del sector cañero en Tucumán, 1860-1920*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rubinstein, G. (2006). *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*. San Miguel de Tucumán: UNT.
- Schleh E. (1921). *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921*. Buenos Aires: Establecimiento Gráfico- Ferrari Hnos.